

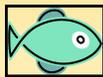
¿QUÉ SON LAS AGUAS DE ESCORRENTÍA?

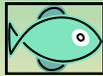


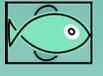
Se trata de las aguas de lluvia que corren por la superficie hacia los cuerpos de agua, a través del terreno o de canales artificiales como alcantarillas, cunetas, canalizaciones, etc.

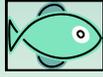
A su paso por la tierra, estas aguas van recogiendo contaminantes que luego llegan a los ríos, lagos y al mar donde obtenemos el agua potable que consumimos o usamos como recreación.

LOS EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN:

 La basura, como bolsas plásticas, anillos de refrescos de lata, botellas y colillas de cigarrillos amenazan la vida de los animales acuáticos.

 Desechos domésticos peligrosos como insecticidas, pinturas, solventes, aceite usado de motor y otros fluidos de automóviles pueden envenenar la vida acuática también.

 Las aguas de lluvias contaminadas, frecuentemente afectan las fuentes de agua potable. Esto a su vez puede afectar la salud humana e incrementar los costos de tratamiento del agua potable.

 El sedimento (tierra, pasto, entre otros) puede opacar las aguas y hacer difícil el desarrollo de la vida acuática.

¿CÓMO AYUDAR?

- No arroje a la tierra o por el desagüe pluvial, productos como insecticidas, pintura, solventes, aceite usado de motor y otros fluidos de autos.



- Cuando pasee su mascota, recuerde recoger el desperdicio y colocarlo en la basura.
- Lave su auto en el jardín de tal manera que el agua con jabón se infiltre en el suelo. Utilice preferiblemente productos biodegradables.



- Evita que el pasto cortado llegue a los drenajes pluviales y tape las alcantarillas. Además, el exceso de fertilizantes y plaguicidas en el jardín pueden contaminar las aguas de lluvia.



RECUERDA:

La protección de las aguas de lluvia comienza por ti.

¿POR QUÉ UN PROGRAMA DE AGUAS DE LLUVIAS?



La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA por sus siglas en inglés) exige a los Municipios de Puerto Rico, el desarrollo de un programa de prevención de contaminación del agua mediante un plan de manejo de las aguas de lluvia.

PARA HACER QUERELLAS



Tel: 787-836-1136 Ext. 317 ó 318

Fax: 787-836-7400

ymcaquias@municipiodepenueblas.com

Para más información sobre las aguas de lluvia
ingresa en:

<http://www.epa.gov/espanol/>

<http://cfpub.epa.gov/npdes/stormwater/munic.cfm>

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



MUNICIPIO DE PEÑUELAS

**PROGRAMA DE
PROTECCIÓN DE
AGUAS DE LLUVIA**



Oficina de Ordenación Territorial